





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE	LA EMPRESA									
CIF/NIF/NIE	B78806452	3 22.								
D./DÑA.	ANCHEZ MONTALBAN				NIF./NIE 513891	690	EN CONCEPTO		F	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA			DOMICILIO SOCIAL							
SERES	MA SL		MUNICIPIO		C/ PAB	LO CASALS 10B BC	C. POSTAL			
ESPAÑ		7 2 4	PARLA	•		2 8 1 0 6		2 8	9 8	1
RÉGIMEN	COD. PROV.	IZACION NÚMERO	DIG. CC	ONTR. ACTIVIDA	D ECONÓMICA	4			_	
0 1 1	ACTIVIDAD ESCITORINGA									
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS.	L CENTRO DE TRAB	AJO		- I MUNICIPI						
PAIS ESPA	ÑA		7 2	4 MUNICIPIO	, W	ADRID				
The state of the s	EL/DE LA TRABAJADO	DR/A			. NIE MIE					
D./DNA.	MIRIAM ELIZA	BETH VERA	NO		NIF./NIE	55520200V	27/1/1		TO	
N° AFILIACIÓN 28 13	n s.s. 398828448	NIVEL FORMATIVO	RIMERA E	ETAPA		NACIONALIDAD ESI	PAÑOLA) a		
MUNICIPIO DE					PAIS DON				Ī	
con la asistene	MADRIE cia legal, en su caso, de D		L		J	ESPAÑA		L		
con N.I.F/N.I.E	L		, en calidad de	9 (2)						
				DECLARAN						
Que reúnen lo	s requisitos exigidos para	la celebración del pr	esente contrato	y, en su consec	uencia, acu	erdan formalizarlo con arre	eglo a las siguie	entes:		
				CLÁUSULA	s					
PRIMERA:	El/la trabajador/a pre	stará sus servicio	s como (3)	OLAGOGLA	LIMP	ADORA	incluido en e	el grupo	profe	sio-
nal de	MPIEZA LIME	PIADORA				, para la r	ealización de	las fun	cione	s (4).
En el cent	MPIEZA ro de trabajo ubicado e	n (calle, n° y .loca	sistema de cia ilidad)ES	asificación prof SSENTRA (C	esional vig ERRAJE	ente en la empresa. ROS.13).NORD.(.CE	RRAJEROS	S.8)		
☐ Trot	pajo a distancia (5)						•••••			
_										
						on el Art. 16 del Estatut		,	' '	
	a actividad cíclica inter ción será de (8)									
La duració	n estimada de la activid	dad será de (9)				Los/as trabaja	dores/as sera	an Ilama	idos/a	as en
el orden y	forma que se determine ctividad será de	e en el Convenio (Colectivo de			La jorna	ada estimada	dentro	del pe	9-
será										
acoge al m	enio colectivo de ambito nismo. SI 🔲 N	° []						-		
	: La jornada de trabajo				•••••		••••••	•••••	••••••	•••
	A tiempo completo: la								, a	
	A tiempo parcial: la jor siendo esta jornada infe						ana, 🖸 al mo	es, 🖸	al año	o(10)
La distribución del tiempo de trabajo será de (13)LUNES,MIÉRCOLES.Y.VIERNESconforme a lo previsto en el convenio colectivo										
En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (14): SI NO (
	SI	ON O								

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha
QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de euros brutos (16)
. SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)S/ CONVENIO
SÉPTIMA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo de
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
El/la representante de la Empresa :
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de
y con fecha NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo deINTERNET , en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).

Director/a, Gerente, etc.
Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración. Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a.

Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.
Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.

Indiquese la jornada del trabajador

(13) (14) (15)

Diarios, semanales, mensuales o anuales

Salario base, complementos salariales, pluses. Mínimo: 30 días naturales.

Fadre, intofra o persona o institucion que le tenga a su cargo.

Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Indicar profesión .Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos, Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal

Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo

Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjuntese el anexo si hay horas complementarias.s.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año.

⁽¹⁶⁾ (17) (18) (19) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

ledo	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\Box	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
\Box	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
0	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
0	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
V CL	umple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





©	SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)	
		CÓDIGO DE CONTRATO
		TIEMPO COMPLETO 1 0 0
		FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extigade este contrato por	triplicado ejemplar en el lugar y fecha a co <u>p</u>	tinuación indicados, firmando las partes interesadas. EBREROde 20 24
En El/la trabajador/a	EI/Ia representante de NEmpresa	El/la representante legal del/de la menor, si procede
		_
	SEMSMA, S.L.	

IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERAN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-GURIDAD JURIDICA)